

Precios públicos y procedimiento de matrícula PEvAU 2017/18

Precios públicos y procedimiento a seguir para la matriculación en las Pruebas para alumnos que están cursando el bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Superior en Málaga y provincia

Con anterioridad a la celebración de las pruebas, el solicitante deberá comunicar a su Centro la elección de materias de la fase de acceso (idioma y materia de modalidad) y de admisión, y abonar el importe de la matrícula según las asignaturas a examinar, en cualquier oficina de UNICAJA o por transferencia bancaria a la cuenta indicada en el impreso que podeis [DESCARGAR desde AQUÍ](#).

PAGOS:

- Matrícula Normal

Cada asignatura tiene un precio de 14,70 €

- Matrícula Familia Numerosa General (Se abona el 50% del importe total)

Cada asignatura tiene un precio de 7,35 €

- Matrícula Familia Numerosa Especial

Gratuita

- **Matrícula de alumnos que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33%.**

Gratuita

Matriculación de alumnos que han cursado el bachillerato en años anteriores y quieren mejorar sus calificaciones.

Estos alumnos deberán dirigirse al centro en el que cursaron el bachillerato con anterioridad a la celebración de las pruebas y proceder de la misma manera que los matriculados en el curso.

Matriculación de alumnos procedentes de COU.

Deberán realizarla en el Servicio de Acceso (Aulario Rosa de Gálvez, 1ª Planta, Campus de Teatinos)

- Documentación a presentar para la matrícula:
 - **Original y copia del DNI**
 - **Original y copia de las notas de selectividad realizada con anterioridad o, en su caso, certificado oficial de notas medias de bachillerato**

Matriculación de alumnos trasladados de otras Universidades

Los alumnos procedentes de otros distritos universitarios o de países sin convenio de reciprocidad que deseen realizar las pruebas en la Universidad de Málaga, solicitarán previamente autorización a la UMA . Deberán entregar la solicitud en las oficinas de Registro General de la Universidad, proceder a su matriculación en el Servicio de Acceso y abonar las correspondientes tasas, en los plazos establecidos.

Documentación a presentar por los alumnos en el momento de la primera citación para la Prueba de Acceso y Admisión

(Primer día de examen a las 8:30 horas)

- **Documento Nacional de Identidad**
- **Quienes no tengan la condición de miembros de Familia Numerosa deberán presentar el resguardo acreditativo de haber abonado la totalidad de las correspondientes tasas.**
- **Quienes tengan la condición de miembros de Familia Numerosa General deberán presentar el resguardo de haber efectuado el abono del 50% de las citadas tasas y acreditar dicha condición mediante la presentación de fotocopia del correspondiente libro o tarjeta de familia numerosa en vigor.**
- **Quienes tengan la condición de miembros de Familia Numerosa Especial deberán acreditar dicha condición mediante la presentación de fotocopia del correspondiente libro o tarjeta de Familia Numerosa.**
- **Quienes tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33%, deberán acreditar dicha condición mediante la presentación del original y copia (para su cotejo) de la tarjeta.**

Los alumnos que sólo se vayan a examinar de las pruebas de admisión, no tendrán que asistir obligatoriamente el primer día de examen. Podrán ir el día y hora en que se celebre la el examen de las materias matriculadas.

Localización

Servicio de Acceso

Aulario V "Rosa de Gálvez" Nº 35

Campus de Teatinos - Málaga

Tfs: 952131133/1008. Fax. 952136617

Correo electrónico - acceso@uma.es